

sea lo que me pertenece, que es la  
distribucion de la Gente de Liva en  
ese Reyno, y la que ha de venir  
de las Casas de Andalucia, entre  
los tres Duques que estan en  
Arcadie, y dos en ese Reyno, tiene  
Orden el Brigadier D. Juan de  
e Pando. Govern. de Cartagena,  
para entregarla a los oficiales  
Comisionados a este efecto, para  
que la embien a sus Cuarteles,

